

Trenes Argentinos

Operadora Ferroviaria

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ET-03380410100N-DNT-G-0062-V1.0-2016

**Lámpara de xenón para faro de potencia
Locomotora CKD8G/CKD8H**

VERSIÓN: 1.0

FECHA DE APROBACIÓN: 02/05/2016

CANTIDAD TOTAL DE PÁGINAS (incluida esta carátula): 4 (cuatro)

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	PERTINE, Cecilia	RIVERO, Nicolás	F. SOLER, Mariano
FIRMA			
FECHA	02/05/2016	02/05/2016	02/05/2016

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Lámpara de xenón para faro de potencia Locomotora CKD8G/CKD8H

ALCANCE

El objeto de esta Especificación Técnica es detallar las características que debe cumplir la lámpara de xenón utilizada en el faro de potencia de la Locomotora CKD8G/CKD8H.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Categoría ECE: D2C / D2S

Potencia de salida: 50 W

Temperatura del color: 6000 °K

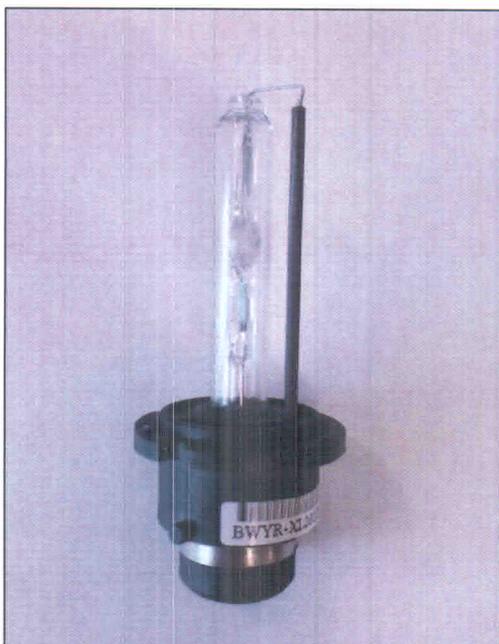
Casquillo: P32d-2

Modelos:

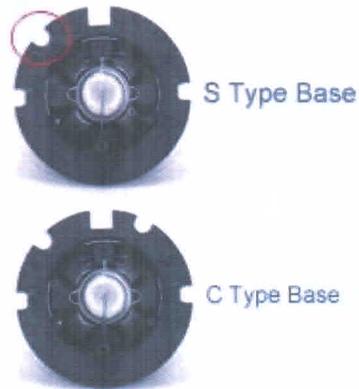
Marca: Genérico

N° Referencia: S/N

MODELO ESQUEMÁTICO



Esquema de los dos tipos de bases:



REQUIERE MUESTRA PARA SU COMPRA



SÍ

PRESENTE EN SOFSE

CONDICIONES DE ESTIBADO

A definir con el proveedor. La lámpara deberá estar embalada de tal manera que no se pueda dañar por acción de su manipuleo y transporte.

CONDICIONES DE RECEPCIÓN

A definir con el proveedor.

INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE PARTIDAS

Del lote presentado se extraerá un número de unidades que corresponda según la Norma IRAM 15, Inspección Normal, en carácter de muestras.

En las muestras elegidas, según se indica precedentemente, se deberá comprobar el cumplimiento de los requisitos de diseño, materiales con las correspondientes al prototipo aprobado.

El lote será de aceptación si las características verificadas encuadran dentro de las correspondientes al diseño aprobado y las especificaciones previstas.

1. Nivel de inspección general: Nivel 1.
2. Plan de muestreo: Simple para inspección normal.
3. Nivel de calidad aceptable (AQL): 2,5.
4. Obtención de muestras: al azar.
 - 4.1. Número de aceptación (AC): Si en las muestras hay defectos en la cantidad, indicada el lote es aceptable.
 - 4.2. Número de rechazo (RE): Si en las muestras hay defectos, en la cantidad indicada, el lote se deberá rechazar.

TAMAÑO DEL LOTE	MUESTRA	AC	RE
2 a 8	2	0	1
9 a 15	2	0	1
15 a 25	3	0	1
26 a 50	5	0	1
51 a 90	5	0	1
91 a 150	8	0	1
151 a 280	13	1	2
281 a 500	20	1	2
501 a 1200	32	2	3
1201 a 3200	50	3	4

LISTA DE MODIFICACIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
1.0	02/05/2016	Emisión original



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas**

Número:

Referencia: P.E.T - ET-03380410100N-DNT-G-0062-V1.0-2016-Lamparas cab.de Xenon 50W

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.